

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 136

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* DEL ARCO, Virginia - Sdor por Departamento Paclín.

**Tipo:** DECLARACION

**Extracto:** DECLARAR DE INTERES CULTURAL, SOCIAL, HISTORICO Y LEGISLATIVO " EL 153° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL DPTO. PACLIN".-

**Fecha:** 20 Julio 2022

**Hora:** 12:00:20.101629



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



San Fernando Del Valle de Catamarca ,20 de julio del 2022

**Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES DE  
CATAMARCA ING. RUBEN DUSSO  
SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los fines de remitirle el proyecto de Declaración de interés Cultural, Social, Histórico y Legislativo a los 153° Aniversarios de la Fundación del Departamento Paclín este 28 de Julio del año 2022. –

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente. –



  
LIC. VIRGINIA DEL ARCO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. PACLIN



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA  
PROVINCIA DE CATAMARCA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1 °.-** Declárese de Interés, parlamentario, cultural, social, e histórico, el 153° Aniversario de la Fundación del Departamento Paclín.-

**ARTÍCULO 2°.-** Hágase entrega de copia fiel del presente instrumento legal al Intendente de la Municipalidad de Paclín.

**ARTICULO 3°.-** De Forma.-



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto tiene como objetivo Declarar de Interés Cultural, Social, Histórico, y Legislativo a los 153° Aniversario de la Fundación del Departamento Paclín.

El departamento Paclín fue creado por el Gobernador Crisanto Gómez el 28 de julio de 1869, dispuesto por la Ley N° 277, a partir de la cual se hace efectiva la división del antiguo Departamento Piedra Blanca, de la que se escinde Paclín y Ambato y lo que se llamaría después Fray Mamerto Esquiú. Su nombre proviene de la expresión en lengua Cacán, Pakilingasta, donde "Pakilin" significa costa partida en dos, y "Gasta": sufijo genérico de pueblo.

Comprende una larga franja que comienza al pie de las sierras de Balcozna con una ligera declinación en dirección norte-sur recibiendo el nombre de Cañón de Paclín, con una superficie de 982 km<sup>2</sup>, del cual La Merced es su Cabecera. Ubicado a una altura media de 882 m.s.n.m. Zona de valles y montañas perteneciente al Sistema Oriental de las Sierras Pampeana. Por el centro de los cordones que forman el Ambato, y El Alto y desde el Clavillo, Nace otra Sierra que va recibiendo el nombre Sierra de las Cañas, Narvárez, de Singuil, Chuchucaruana y luego Gracián, hasta terminar en la Cuestecilla del Valle Viejo, esta cadena junto con la Sierra del El Alto forman el Cañón o Valle de Paclín. El mayor exponente hidrográfico del Departamento es el Río Paclín, que lo Atraviesa de norte a sur.

En la cabecera del departamento inician las yungas y el sistema de selva de montaña tucumano-boliviana.

Presenta micro climas que la diferencian notablemente en lo que respecta a temperatura en relación con la ciudad capital.

El departamento Paclín se encuentra en el noroeste la región del Valle central a 60 kilómetros de la ciudad capital.

Su particular clima, los atractivos naturales, y los túneles, el Dique y los senderos de montaña, generan que la principal actividad sea la turística, que viene a complementar las actividades productivas históricas, como la ganadería mayor y menor, producción nogalera, hortícola y particularmente en la zona norte, producción de zapallo a gran escala, las



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca

economías familiares campesinas, siguen produciendo dulces, artesanías, y huertas de consumo familiar.

Paclín es una comunidad en constante crecimiento, que reafirma su identidad como participe activo del desarrollo productivo y turístico de nuestro suelo catamarqueño.

Por todo lo expuesto con anterioridad, solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa con el voto afirmativo.-



  
LIC. VIRGINIA DEL ARCO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. PACLIN